



MÁSTERES de la UAM

Facultad de Formación
de Profesorado
y Educación / 14-15

Formación de Profesorado
de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato
(Lengua y Literatura)



**Los medios
de comunicación
audiovisual como
herramienta para
mejorar
la expresión oral:
propuesta didáctica**
Ana Carranza Jiménez





MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

**Los medios de comunicación audiovisual
como herramienta para mejorar la
expresión oral: propuesta didáctica**

Trabajo de fin de máster

Ana Carranza Jiménez

Tutor: José Pazó Espinosa

Madrid 2015

Índice

Abstract	3
Resumen	4
1. Introducción.....	5
2. Estado de la cuestión	10
2.1. Los medios de comunicación en las aulas	10
2.1.1. Herramientas utilizadas para la expresión y comprensión escritas.....	14
2.2. La expresión oral. ¿Cómo se trabaja?.....	16
2.2.1. Más que hablar y escuchar	18
2.2.2. El discurso oral formal	23
2.3. Los medios de comunicación audiovisuales y la expresión oral	26
2.3.1. La descortesía verbal y los turnos de palabra	27
3. Propuesta didáctica.....	31
3.1. Objetivos generales.....	31
3.2. Competencias básicas relacionadas con la propuesta didáctica.....	32
3.3. Metodología	33
3.4. Actividades	37
ACTIVIDAD 1: Empezar con buen pie.....	38
ACTIVIDAD 2: La entrevista.....	41
ACTIVIDAD 3: Conoce la tertulia.....	44
ACTIVIDAD 4: ¿Debatimos?	47
ACTIVIDAD 5: Dime quién eres y cómo argumentas.....	50
ACTIVIDAD 6: Construye la noticia	52
4. Conclusiones	56
4.1. Futuras líneas de investigación.....	56
4.2. Limitaciones del trabajo.....	57
4.3. Aplicaciones para la enseñanza de ELE	58
5. Referencias bibliográficas	59
6. Anexos	61

Abstract

This job is aimed at developing the speaking skill using as a key teaching tool the audiovisual media. It exposes the evolution of the so-called media education all over the Secondary Teaching classrooms revealing the printing press as main element to work comprehension and writing skills.

In addition it is analyzed the speaking skill in the educational system and its importance in the acquisition of communicative competence through elements and disciplines which it encompasses, and that all students at this step should control. Among them it can be found: persuasive approaches, kinesics, proxemics and the structure of the formal oral speech.

Furthermore it is examined the impact of the media in the language of the population as well as the expansion of a pragmalinguistic phenomenon such as the (dis)courtesy, highly present in the radio and television successful format known as «tertulia» or talk show.

Based on the action-research method, the work presents a didactic proposal consisting in six activities which combines different theoretical aspects of the secondary or intermediate discursive genres in the academic field (explanatory oral discourse) and the audiovisual media (interview, talk show, discussion and news) with its implementation in order to initiate the path toward the improvement of the speaking skill and the knowledge of the audiovisual media.

Keywords

mass media, speaking skill, teaching, media education

Resumen

Este trabajo se propone desarrollar la expresión oral utilizando como principal herramienta didáctica los medios de comunicación audiovisual. Se expone la evolución de la educación mediática en las aulas de Educación Secundaria mostrando a la prensa en papel como instrumento fundamental para trabajar la comprensión y expresión escritas. Asimismo se analiza la situación de la destreza oral en el sistema educativo y su importancia en la adquisición de la competencia comunicativa a través de los elementos y disciplinas que la conforman y que los alumnos de esta etapa deberían dominar. Entre ellos, los enfoques persuasivos; la kinésica, proxémica y el paralenguaje, y la estructura del discurso oral formal. Además, se examina la influencia de los medios de comunicación audiovisual en el lenguaje de la población, así como la expansión de fenómenos pragmalingüísticos como la descortesía verbal, presente en uno de los formatos radiofónicos y televisivos de mayor éxito, como es la tertulia.

Siguiendo el método de investigación en la acción, se presenta una propuesta didáctica con seis actividades que combinan aspectos teóricos de los géneros discursivos secundarios o intermedios de ámbito académico (discurso oral explicativo) y de los medios de comunicación (entrevista, tertulia, debate y noticia) con su puesta en práctica para iniciar el camino hacia la mejora de la expresión oral y el conocimiento de los medios de comunicación audiovisual.

1. Introducción

Presentar un proyecto ante los responsables de una empresa, exponer un trabajo académico frente a otros alumnos y varios docentes, ofrecer una conferencia para especialistas, hacer un buen papel en una entrevista de trabajo, debatir en las distintas facetas de la vida cotidiana y profesional... Todas estas son acciones que la sociedad y el mercado de trabajo demandan constantemente y todas, por supuesto, requieren trabajar la expresión oral. Una destreza desatendida en las aulas de Secundaria y Bachillerato a pesar de que las leyes la incluyen como elemento indispensable en la educación de los adolescentes.

¿Por qué la comunicación oral sigue sin ser promovida en los centros educativos? ¿Por qué no se enseña con herramientas, como los medios de comunicación audiovisual, que los estudiantes manejen diariamente y de este modo perciban la utilidad y el atractivo de su aprendizaje?

La primera pregunta no es novedosa. De hecho, muchos profesionales llevan años investigando y proponiendo acciones para cambiar lo que parece un daño en la estructura del sistema educativo español. Ni siquiera los planes de estudios de las facultades de Periodismo, Publicidad o Comunicación Audiovisual, que forman a profesionales que dedicarán su vida a la expresión oral, contienen asignaturas obligatorias relacionadas con este campo. Las exigencias de la sociedad son claras: «Si no sabes hablar en público tus posibilidades son muy limitadas», palabras de Antonio Fabregat, el mejor orador universitario del mundo, que deja claro que no se le da a la expresión oral la importancia que merece (Torres, 2015).

A muchos adolescentes les resulta complicado levantar la mano para hacer una breve intervención durante una clase. No están seguros de que lo vayan a decir sea correcto o responda a una estructura lógica. Pocos habrán recibido pautas sobre cómo expresarse durante un debate o qué elementos deben considerar cuando se enfrenten a una entrevista de trabajo.

En este sentido, la segunda pregunta anteriormente formulada se hace pertinente. Es esencial que el profesorado busque herramientas que faciliten la tarea de expresarse a los alumnos y a la vez puedan conocerse y analizarse en profundidad, como mandan los documentos oficiales. Estos son los medios de comunicación audiovisual que todavía sufren la minusvaloración por parte de algunos docentes que los enfrentan directamente con el buen hablar, aparentemente exclusivo del aula, en vez de aprovecharlos como contenidos didácticos. Partidarios de la integración de los medios de masas en el currículo, como Agustí Corominas (1994, p. 49) ya planteaban hace más de dos décadas esta incoherencia: «Es difícil plantear un sentido crítico de la imagen en los medios de comunicación, cuando en los centros educativos se utiliza sistemáticamente la autoridad de otras formas de comunicación sin más sentido crítico (profesores, libros de texto, etc.)». Para Cassany (2001), entre las ventajas del empleo de los medios de comunicación en la asignatura de Lengua «destaca que introduce la realidad en el aula, que permite trabajar con la lengua auténtica y con textos escritos reales –y no preparados expresamente para el aprendizaje–, que incrementa el conocimiento cultural del alumno o que favorece el aprendizaje interdisciplinario».

Además, siguiendo a este mismo autor, los medios de comunicación audiovisual plantean dilemas morales sobre los que cabe la posibilidad de iniciar diálogos entre los estudiantes. Esto les permitirá comprender las diferentes perspectivas que puede tomar un tema o la necesidad de posicionarse a un lado u otro de un argumento. En definitiva, desarrollar su competencia comunicativa para expresar emociones, pensamientos, opiniones, etc.

Incluir espacios procedentes de la radio y la televisión que sean conocidos para los alumnos aumentará su predisposición y motivación para enfrentarse a una tarea que al principio no se percibirá como lúdica, pero que contribuirá a que se enfrenten a sus inseguridades y a mejorar en otros ámbitos que escapan de la clase de Lengua y Literatura.

La comunidad profesional puede beneficiarse de un proyecto que aúna dos ámbitos, los medios de comunicación audiovisual y la expresión oral, cuya relación todavía no ha sido muy explorada en el ámbito de la didáctica y que permite abrir nuevas líneas de investigación.

El primer objetivo que se propone este proyecto es promover una enseñanza de los medios de comunicación más realista. A pesar de que tanto los currículos como la audiencia inclinan la balanza en favor de la radio, la televisión e internet, todavía es evidente el predominio de la prensa escrita en el aula. Por tanto, se hace necesario elaborar actividades en las que estos medios sirvan como objeto de estudio y a la vez, como herramientas para desarrollar destrezas comunicativas.

En segundo lugar, el presente trabajo pretende arrojar luz sobre las características del discurso mediático que impera en la actualidad y facilitar así a los alumnos su comprensión. De esta manera, se contribuye a la formación de estudiantes críticos y reflexivos que dispondrán de las herramientas necesarias para responder ante la cantidad ingente de mensajes que reciben diariamente.

El tercer objetivo es mejorar la expresión oral empleando como principales herramientas la radio y la televisión, además de tecnologías de la información como el *smartphone* y aplicaciones de montaje de vídeo y audio.

Este trabajo sigue las premisas del método cualitativo de investigación en la acción. Consiste en centrar el interés en una determinada situación educativa (la poca atención que presta la comunidad educativa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato a la expresión oral y a los medios de comunicación audiovisual), estudiarla para posteriormente modificarla desarrollando estrategias de mejora. Según Latorre (2003), se trata de una «indagación práctica realizada por el profesorado, de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos de acción y reflexión». Comprende una fase

de reflexión sobre el área que genera la problemática, una de organización y aplicación de acciones alternativas y otra de evaluación de los resultados. En este caso, la propia experiencia (desde la perspectiva de alumno que lleva más de veinte años en el sistema educativo y desde la de docente, todavía con poco recorrido), utilizando métodos como la observación y el diálogo con otros profesionales, ha servido para determinar el tema del proyecto. Una vez delimitado, se procedió a investigar cuál sería la mejor manera de abordarlo y se optó por proponer actividades que consiguieran si no contribuir a la desaparición de esta circunstancia, al menos a su disminución.

A la exposición de la justificación, de los objetivos y la metodología de esta investigación y propuesta didáctica, le sigue la explicación de su estructura. El primer capítulo, tras esta introducción, comprende el estado precedente del tema. Se ha optado por dividirlo en tres partes siguiendo un desarrollo lógico para tratar de dar respuesta a la hipótesis de partida planteada al inicio.

La primera parte incluye un análisis de la integración de los medios de comunicación en los centros de enseñanza. Se centra en el apego del sistema educativo por la prensa escrita y en el empleo de ésta para trabajar la lecto-escritura. La segunda parte está dedicada a la destreza objeto de mejora en este trabajo. Se hace hincapié en la presencia de la expresión oral en los documentos oficiales que rigen los contenidos mínimos que deben abordarse en cada etapa de Secundaria y Bachillerato y el ineficiente trasvase de lo exigido por ley al aula. Asimismo, se realiza un recorrido por las disciplinas y los conceptos que conforman la expresión oral (la pragmática, la retórica, la persuasión, la comunicación no verbal, etc.) y se dan las claves del discurso oral formal. La tercera y última parte del marco teórico aúna las pretensiones de este proyecto: los medios de comunicación audiovisual y la expresión oral. Pone el foco en la necesidad de integrarlos en la clase de Lengua y Literatura siendo conscientes de que no siempre no son el mejor ejemplo de lenguaje oral. Por este motivo, se

ha considerado fundamental incluir la noción de turno de palabra en relación con la descortesía verbal presente en formatos como la tertulia.

El segundo capítulo lo conforma la propuesta didáctica. Los objetivos generales y competencias básicas que se trabajan con ella, la metodología y seis actividades basadas en la presentación del discurso oral, la tertulia, el debate, el discurso oral argumentativo y la noticia.

Por último, el lector encontrará un espacio dedicado a las conclusiones, recapitulación, líneas de trabajo que pueden iniciarse a partir de este proyecto, las limitaciones encontradas y su posible aplicación a otros ámbitos.

2. Estado de la cuestión

2.1. Los medios de comunicación en las aulas

Hasta los años 60 no comenzó a plantearse la inclusión de los medios en el aula por la desconfianza sobre su función educadora. Agosto (2011) realiza un recorrido por la valoración que se ha hecho de la educación mediática en los últimos cincuenta años. Desde la discriminación (por considerar el rango de los textos periodísticos menor que el de los literarios o científicos) hasta la desmitificación que comenzó en los años 70. La UNESCO en 1982 creó la «Declaración sobre la Educación de los Medios». En ella, apoyaba la organización de programas integrados de educación en medios en todos los niveles educativos, la formación de profesorado a este efecto y la investigación en este ámbito.

Los medios de comunicación están presentes en la vida de los alumnos desde que llegan al mundo. Se han convertido en instrumentos de socialización y su utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje viene estudiándose desde hace décadas. Más allá de su carácter como herramienta educativa, su significación social también es palpable. Así, especialistas como Putnam (como se citó en Agosto, 2011) han destacado la lectura de periódicos como uno de los indicadores de «las condiciones institucionales de una comunidad cívica, participativa y vivaz», lo que él mismo denomina capital social. Una conclusión que apoyan Cassany, Luna y Sanz (2007) cuando exponen que conocer, entender y participar en los media «es un requisito imprescindible para el desarrollo, la supervivencia y la modernización de los pueblos».

Los medios de comunicación sirven para entender la manera en que la sociedad representa su realidad. Por tanto, ha sido esencial conocer a fondo el útil que define su existencia: el lenguaje.

Es innegable que la lengua de los medios de comunicación, tanto orales como escritos, es el modelo que más influye en la actuación lingüística del hablante común. Desde hace tiempo se considera que los medios son protagonistas en la creación de modelos de uso, son difusores y propiciadores de usos lingüísticos. Sin embargo, esa capacidad de influir es distinta según el medio sea escrito u oral. El medio escrito, como texto escrito, exige cierto nivel cultural y no llega siempre a todos los lugares; por el contrario, la rapidez de lo emitido por un medio oral es muchísimo mayor y, además, la radio y la televisión llegan hoy prácticamente a todos los lugares y a todos los ámbitos socioculturales (Luque y Alcoba, 1999 citados por González, 2014, p. 20).

La expresión mediática se ha transmitido a la población. De esta manera, los términos que los periódicos, la radio y la televisión han ido utilizando a lo largo de los años, forman ya parte del caudal léxico de los receptores de la información representando un porcentaje importante. Por eso, no es extraño afirmar que «los vocablos empleados en los medios resultan un documento vivo de las tendencias léxicas de una lengua» (García Platero, 2003, p.319-320).

Según García Platero, la elección del discurso periodístico como herramienta en la didáctica de la lengua española conlleva ventajas. Entre ellas, evidenciar hábitos sociales y políticos que pueden ser interesantes como temas para un debate en el aula. Asimismo, el aprendizaje de neologismos provenientes del lenguaje mediático favorece la adquisición de la competencia comunicativa, además de acercar al discente a una realidad que está cambiando constantemente. Una realidad, desde el punto de vista lingüístico y sociopolítico, más compleja que la que los estudiantes encuentran en los manuales de clase y que les lleva a cometer errores cuando decodifican los mensajes mediáticos.

La utilidad de la educación mediática como herramienta y, concretamente, de la prensa escrita es evidente para la adquisición de léxico y otras destrezas. Para Cassany (2001, p. 26), el periódico «permite al alumno desarrollar sus conocimientos y su sensibilidad sobre los usos lingüísticos orales y escritos del español» (Cassany, 2001). Asimismo, Aguilar (2003) opina al respecto que:

La prensa escrita proporciona textos producidos en una situación comunicativa real, está redactada con las características propias de la escritura formal, pero también se aprecia una tendencia hacia la oralidad con expresiones hechas, fraseología y giros del uso coloquial (y por tanto registro informal), además hay que tener en cuenta que la prensa incluye una gran variedad de discursos, no solo los escritos totalmente (editorial, columna, noticias...), sino también los orales transcritos (entrevistas) y orales fingidos (artículos de opinión de carácter oral).

Sin embargo, es importante señalar que la prensa tradicional ya no es el medio de comunicación de referencia a la hora de influir en la expresión de los receptores.

Pellicer (2010) ejecutó un experimento en un instituto de Educación Secundaria que confirma la anterior afirmación. Realizó una encuesta a cuatro grupos de alumnos de 2º de Bachillerato en la que se les pedía la definición de cien vocablos habituales del periodismo. El investigador pretendía probar cómo se desenvolvían con la sinonimia y la paráfrasis, dos mecanismos lingüísticos sobre los que se les pregunta en el examen de acceso a la universidad. Los resultados no fueron positivos y resulta curioso apreciar que la amplia mayoría desconocían las palabras más apegadas a su generación.

Puede añadirse un ejemplo que corrobora la experiencia de Pellicer. Durante este curso escolar, dos tercios de una clase de 1º de Bachillerato de un instituto madrileño no supieron el significado que se le da en la actualidad a la palabra 'viral'. Un término presente

en prensa desde hace tiempo y del universo de internet que tan cercano es para ellos. La conclusión de este estudio promueve la reflexión sobre los intereses y los hábitos de los alumnos. Los estudiantes «apenas leen el periódico o ven los informativos de televisión, por este motivo no incorporan a su vocabulario términos de uso general». La razón de este desapego es la poca atracción que sienten por los contenidos de la prensa, «demasiado oficialistas e institucionales».

En cambio, los periódicos digitales y los medios audiovisuales abren otros horizontes, puesto que su influencia en los jóvenes es mucho mayor que la de las grandes cabeceras escritas. Éstas no sólo se han dejado por el camino al sector adolescente, sino a una gran parte de los lectores como se viene observando desde principios de siglo.

De hecho, el Estudio General de Medios que analiza el periodo entre octubre de 2014 y mayo de 2015, muestra que la franja de edad de los 14 a los 19 años, la que corresponde a la de los alumnos de Educación Secundaria, se decanta de manera mayoritaria por la radio y la televisión más que por la prensa. De estos consumidores, un 19,7% leen periódicos en formato papel diariamente, frente a un 56,2% y un 85,9% que eligen también la radio y la televisión, respectivamente.

A pesar del papel fundamental que los medios audiovisuales representan en la actualidad, en lo relacionado con la difusión del lenguaje no han tenido siempre el mismo rol. «Los medios audiovisuales, por su mayor impacto, han estado sujetos a un mayor control. La televisión, desde siempre ha sido el medio más oficial, y [...] se erige en una importante palanca propulsora de innovaciones lingüísticas» (Rodríguez González, 2006).

2.1.1. Herramientas utilizadas para la expresión y comprensión escritas

En los años 70, los medios empezaron a formar parte de los programas educativos y sus contenidos eran analizados desde el punto de vista textual, sociológico, económico y potenciador de la ideología dominante. Así, la comprensión escrita se erigía como la destreza fundamental en la didáctica de la prensa y por tanto, la lectura, como el inicio de casi todas las actividades programadas para trabajar el periódico. Este tipo de enseñanza dio prioridad al uso de la prensa como objeto de estudio en sí misma (principalmente, observando y reflexionando sobre sus componentes). Una opción que sigue muy presente en la actualidad en los centros de Educación Secundaria y Bachillerato y a la que se han ido añadiendo otras: la prensa como «auxiliar didáctico del libro de texto [con ejercicios que apoyen y refuercen sus contenidos o como] útil para una producción propia» (Aguilar, 2003).

Esta última opción es la vía que resulta más atractiva a los alumnos. Ellos necesitan motivación, sumergirse en el proceso de aprendizaje percibiendo su utilidad y ver recompensado su esfuerzo. Por lo que la prensa como herramienta para la creación parece adecuada para conseguir estos objetivos.

García Novell (1992) fue uno de los primeros en optar por una perspectiva diferente a la hora de enseñar. Para ello, defendió la introducción del periódico en la dinámica de las aulas. Ya hace dos décadas advertía de los riesgos de usar la prensa como un material más y dejar que se convirtiera en un trabajo monótono y repetitivo para los alumnos. Por esta razón, cree que «debe tratarse como un juego [en el que] los escolares se sientan integrados en la realidad, para que la comprendan y la asuman con curiosidad».

La didáctica de la prensa se ha centrado históricamente en servir de instrumento para trabajar tanto la comprensión como la expresión escritas. En el caso de esta última destreza,

las posibilidades son múltiples. Puede servir para practicar técnicas como la descripción, explotar el lado creativo para inventar historias, extraer ideas que después sirvan para redactar distintos tipos de textos o recrear los géneros que contiene el periódico. Estos son los informativos (noticia y reportaje objetivo), los de opinión (artículo de opinión, columna, editorial, crítica), los interpretativos (crónica, entrevista, reportaje en profundidad) y los elementos complementarios (cartas al director, información de agenda, información gráfica [fotografía, infografía, humor gráfico]) (Parratt, 2008).

Estas tareas deben tener en cuenta el factor lúdico que facilite y favorezca el aprendizaje, puesto que la escritura suele ser un ejercicio aburrido y poco ameno para los alumnos. Una de las razones es que se trata de una práctica «artificial ya que es más aprendida que adquirida, porque [requiere interiorizar] procedimientos, convenciones y reglas para tener un estilo claro, ordenado...» (Aguilar, 2003, p.589).

El taller de prensa ha sido la iniciativa más utilizada en la didáctica de los medios de comunicación. El investigador y profesor universitario, Daniel Cassany (2001), es uno de los referentes en la propuesta de actividades innovadoras encaminadas hacia las destrezas escritas.

Por ejemplo, plantea abordar textos para extraer su información implícita y determinar cuáles han sido los referentes culturales de los que están compuestos. Los diferentes tipos de piezas informativas que sugiere Cassany para este ejercicio son la noticia y la columna de opinión, además de las partes de estos géneros que tienen más protagonismo como son los títulos y subtítulos. En este caso, entre los objetivos que se marca están: analizar la información que el escrito no expresa claramente pero que resulta fundamental para comprenderlo; comparar los datos que un texto explicita con los que no; determinar el nivel

de conocimientos que el autor considera que su lector tendría y verificar si un grupo determinado de lectores (el grupo de alumnos que forma la clase) los posee.

Otra de las temáticas que propone es tratar la eficacia comunicativa o el nivel de formalidad que hay en los textos periodísticos. Con esta última propuesta, aparte de realizar una lectura comprensiva y analítica de la pieza, Cassany pide que el alumno la reescriba modificando unas expresiones por otras.

2.2. La expresión oral. ¿Cómo se trabaja?

El sistema educativo español no enseña a hablar a los alumnos. Y esto ocurre aun estando muy presente en el currículo básico de Educación Secundaria y Bachillerato (2015), la exigencia de trabajar la expresión oral. Una muestra de ello es que entre los objetivos que recoge este documento oficial se encuentra el de «comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos». En otro de sus artículos expone que «se prestará una atención especial a la adquisición y al desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita».

Además, no sólo aparece como parte fundamental del área de la asignatura de Lengua y Literatura, sino como elemento transversal, que debe abarcar el resto de materias: «En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación».

Las investigaciones y propuestas didácticas reivindicando la importancia de incluir definitivamente la expresión oral en el día a día de las aulas, son numerosas desde hace años. Muchos profesionales insisten «en la necesidad de eliminar el predominio casi absoluto de las

prácticas escritas en la enseñanza de la lengua y de atender programada y sistemáticamente al desarrollo de la oralidad» (Trigo, 1998, p. 35). Este llamamiento sigue vigente en la actualidad después de que la comunidad educativa persista en su cruzada contra lo que este mismo docente define como «el mal uso que se hace de la lengua, especialmente en el nivel oral, porque ya se está degradando, descuidando y hasta despreciando».

Sin embargo, resulta llamativo que las reiteradas quejas de los profesores sobre el mal nivel que en este sentido traen los alumnos a los primeros cursos de la ESO, no se transformen en soluciones o procedimientos para paliar ese déficit. De hecho, una vez se pisan las aulas ya sea como alumno o como docente, las actividades dedicadas a trabajar y desarrollar la expresión oral no tienen cabida en los manuales ni en la mayoría de las programaciones didácticas o intervenciones que ponga en marcha el profesor.

Llegado este punto, es conveniente cuestionarse qué es la expresión oral. Por supuesto, es mucho más que ese ‘hablar’ con el que se abría este apartado y mucho más que escuchar. Implica desarrollar la competencia comunicativa, un término que el antropólogo Dell H. Hymes y el sociolingüista John J. Gumperz inventaron aportando una visión diferente a la propuesta de Noam Chomsky, que acuñó el concepto de competencia lingüística. Así, ellos consideran que la competencia comunicativa es:

Aquello que un hablante necesita saber para comunicarse con éxito en situaciones socialmente significantes. [...] Asocia los recursos verbales de una comunidad y las reglas de interacción y de comunicación. Poco tendrá, pues, que ver con la competencia lingüística. Esta última, según Chomsky, constituye un conocimiento innato [mientras que] la comunicativa será un conocimiento aprendido del uso de una lengua, aunque, ciertamente, la práctica constante y necesaria a lo largo de toda la vida hace que se utilice de un modo inconsciente (Portolés, 2007, p. 24-25).

2.2.1. Más que hablar y escuchar

Una consideración que los profesores de lenguas extranjeras tienen muy en cuenta. Según Portolés, para los alumnos que están aprendiendo un idioma es mucho más importante saber cómo saludar, ya que si alguien no saluda correctamente puede ser considerado como un maleducado. No ocurrirá lo mismo si confunde el uso del subjuntivo con el del futuro porque el receptor del mensaje no tendrá problema para comprenderlo.

Por tanto, la expresión oral tiene una estrecha relación con la pragmática. Definida ésta como el estudio del sentido práctico del lenguaje, una disciplina que da importancia a la situación comunicativa y al contexto, a la interpretación de los usos sociales del discurso. Expresarse oralmente no sólo conlleva la producción y el entendimiento de la cadena hablada y de los elementos segmentales y suprasegmentales (lo necesario para articular y el tono). Existen otros ingredientes que son esenciales para captar el significado completo del mensaje como son: los silencios, los ritmos, las cadencias, la intensidad de la voz, la velocidad del habla, la sonrisa, la risa, el llanto, el sollozo, los suspiros, soplidos, silbos, percusiones, chasquidos, runruneos, canturreos u otros signos acústicos que complementan el discurso oral con significados y matices añadidos. A estos pueden unirse algunos componentes de la comunicación no verbal como los gestos de indicación y los movimientos kinestésicos (Ramírez, 2002, p. 58-59).

Una vez se ha identificado el campo de actuación, es conveniente precisar qué necesitan saber y qué recursos tienen que manejar los alumnos de Secundaria y Bachillerato en lo relativo a la expresión oral. Para dominar esta destreza, los escolares no sólo deben añadir a su aprendizaje el aspecto pragmático del lenguaje. «Hablar bien» implica manejar otros mecanismos que, como se ha comentado anteriormente, son determinantes para que el mensaje cumpla la función que el interlocutor desea.

En primer lugar, es necesario introducir en este marco teórico la persuasión. Un elemento indispensable en algunos actos comunicativos orales como exposiciones o argumentaciones, contenidos que el currículo exige saber a los alumnos y más importante, que les exigirán en su vida profesional y cotidiana. Aquí entran en juego conceptos como la retórica y la oratoria. Disciplinas que tratan de descubrir cuáles son los mejores medios para persuadir a la audiencia.

Para ser un buen orador es necesario «imaginar por anticipado exactamente qué argumentos pueden presentarse a favor y en contra de una proposición dada, seleccionar los mejores que estén de nuestro lado y hallar contraargumentos para los opuestos» (Leith, 2012, p. 61). Esto sin dejar de tener en cuenta a los receptores de la información, a los que hay que convencer llevando a cabo la tarea más difícil: la de decidir cuáles serán las razones que les llevarán a posicionarse del lado del emisor.

Este proceso de imaginación abarca tres enfoques persuasivos que el filósofo Aristóteles describió en su obra *Retórica* y que todo alumno de Secundaria y Bachillerato debe saber para trabajar y desarrollar su expresión oral. Son ethos, logos y pathos.

Sam Leith (2012) define ethos como el encargado de establecer el vínculo entre el orador y los oyentes, y de orientar la recepción que tendrá el discurso. La palabra clave con la que se identifica esta manera de persuadir es la confianza. Además, el público tiene que creer que la persona que está exponiendo está legitimado para hablar de ello, que es buena y, empatiza y se integra con su audiencia. Características que Aristóteles definió así:

Tres son las causas de que los oradores sean dignos de fe, pues otros tantos son, fuera de las demostraciones, los motivos por los cuales creemos, a saber, la prudencia, la virtud y la benevolencia. Porque los oradores engañan en lo que dicen o aconsejan, bien por falta de todas estas cosas, bien por falta de alguna de ellas;

pues, o no opinan correctamente por su imprudencia, o aunque opinen con exactitud, no dicen por maldad lo que les parece; o son ciertamente prudentes y honestos, pero no (son benévolo)s; por lo cual ocurre que no aconsejan lo mejor aunque lo conozcan. Fuera de estos motivos no existen otros (Aristóteles, LII, I, 1378 a, citado por Bermúdez, 2007).

De ahí la importancia de los primeros momentos del discurso. Sólo con la forma que el emisor haya escogido para presentarse, el receptor ha tenido la oportunidad de crearse una imagen del resto de la alocución que será difícil de modificar. El ethos es la forma que tienen los políticos en la actualidad de configurar su discurso. Charlas que en la mayoría de las ocasiones no han considerado al público que las recibe, están cargadas de elementos que no sirven al fin que persiguen, tan elaboradas que no son eficaces.

El logos es el siguiente estadio del proceso, la progresión que sigue el argumento. Según Leith (2012, p. 74) en su actualización de la *Retórica* aristotélica, «es el material del argumento, la forma en que un razonamiento avanza hacia el siguiente, como para mostrar que la conclusión que a la que se tiende no es la correcta, sino también tan necesaria y razonable como para ser más o menos la única».

Uno de los recursos que se emplea en logos es el entimema. La definición de este término suscita aún debate, por lo que se ha optado por incluir la definición tradicional añadiendo la función que desempeña cuando se pone en práctica. Se trata de un «silogismo truncado al que le falta alguna premisa, o una deducción que tácitamente envuelve una proposición más o menos implícita y de hecho omitida. [En definitiva, su pretensión es] mover al destinatario a completar la argumentación con el fin de promover no sólo su plena comprensión, sino su complicidad con, y su aceptación de, lo propuesto» (Vega, 2004). Otro de los ingredientes que a menudo se incluye en el logos es la analogía, que el diccionario de la

Real Academia Española define como «razonamiento basado en la existencia de atributos semejantes en seres o cosas diferentes».

Cuando se escoge seguir las premisas del logo, es necesario comprender el significado de tópico. Leith (2012, p. 80) expone que es la forma general de un argumento. Pero insiste en que:

Los argumentos se elaboran con premisas aceptadas «y muchas premisas aceptadas son contradictorias entre sí». Con frecuencia es posible argumentar a favor y en contra de una proposición a partir de las mismas pruebas. Cualquier forma de razonamiento ha de comenzar a partir de un conjunto de premisas y en la retórica esas premisas con mucha frecuencia son lugares comunes. [Asimismo, los] lugares comunes son específicos de cada cultura, pero tienden a estar tan arraigados que parece que son verdades universales. De forma resumida, apelan al «sentido común».

Haciendo uso de estos lugares comunes se observa un punto de encuentro entre el ethos y el logos. Si la audiencia que está escuchando no conoce esas premisas o convicciones, de nada servirá invertir esfuerzos en intentar persuadirla.

El último mecanismo persuasivo que describe Aristóteles es el pathos. Una vía de convencimiento muy reconocible. Es la que busca apelar a la emoción. Entendida esta como una llamada a los sentimientos, a seducir y agitar a la audiencia con los argumentos. Al igual que ocurría con los anteriores elementos, el pathos está en conexión con el ethos y el logos. Los receptores tienen que compartir la emoción para que surta el efecto persuasivo. Este concepto no les es ajeno a los alumnos de Secundaria y Bachillerato, ya que tratando el lenguaje publicitario o periodístico habrán analizado anuncios o piezas informativas o de opinión que contengan muchos de estos rasgos. Eso sí, los profesores y manuales suelen aplicarlo al trabajo de las destrezas escritas y, en pocas ocasiones, a la expresión oral.

El alumno se pasará toda la vida argumentando, tendrá que enfrentarse a exposiciones de trabajos, a debatir en el aula y fuera de ella, etc. Por lo que dominar la expresión oral (cuanto antes, mejor) es esencial para evitar inseguridades que jueguen malas pasadas. Aparte de lo mencionado, es indispensable añadir que a cada expresión lingüística le acompañan otros sistemas de comunicación no verbal a los que currículo y manuales también dejan fuera. Se dividen en tres categorías: la kinesia (gestos o movimientos corporales), el paralenguaje (efectos sonoros) y la proxémica (distancia o posición ante al interlocutor).

Por un lado, la kinesia comprende «los movimientos y posiciones de base psicomuscular conscientes o inconscientes, aprendidos o somatogénicos, de percepción visual, audiovisual y táctil o cinestésica que, aislados o combinados con la estructura lingüística y paralingüística y con otros sistemas somáticos y objetuales, poseen valor comunicativo intencionado o no» (Poyatos, 1994 citado por Portolés, 2007, p. 71-72). El sistema kinésico a su vez distingue entre: los gestos, que incluyen los movimientos corporales, las extremidades, las manos, la cabeza, los brazos y las piernas, las expresiones faciales o la conducta de los ojos (Knapp, 1986 citado por Aznárez, 2000); las maneras, que agrupan las distintas maneras en que se realizan los gestos o las posturas; y la posturas, que define a las posiciones estáticas.

El siguiente ingrediente a tener en cuenta en la comunicación no verbal es el paralenguaje. Consiste, en palabras de Poyatos, en las «cualidades no verbales y modificadores de la voz, y sonidos y silencios independientes con que apoyamos o contradecemos los estímulos verbales y kinésicos simultáneos o alternantes». El timbre, la intensidad, la velocidad, la duración silábica, los diferentes tipos de voz, así como la risa, el llanto, el suspiro o vocalizaciones que no están dentro del sistema fonológico del hablante (como es *pst*, que se utiliza para llamar a alguien o *bff*, cuando se quiere mostrar alivio) son los fenómenos incluidos en el paralenguaje (Portolés, 2007).

Por último, Portolés expone en su *Pragmática para hispanistas* el concepto de proxémica. Definida como la manera en que se sitúan los hablantes dentro del espacio de interacción, es decir, la distancia y la posición entre los participantes. Éstas variarán ostensiblemente dependiendo de la situación en que se encuentren los interlocutores o de la cultura. Es conocido que la proxémica española (tiende a reducir las distancias) es muy diferente a la alemana (las interacciones tienen más lejanía).

2.2.2. El discurso oral formal

Uno de los objetivos de la enseñanza es lograr que los alumnos comprendan ideas complejas y que sean capaces de expresarlas de forma estructurada y precisa. Deben saber desenvolverse con la palabra en situaciones cada vez más formales y elaborar discursos especializados que ya no son tan cercanos a la oralidad de su contexto cotidiano. El profesorado es consciente de la importancia de abordar esta destreza en el aula y de la dificultad que supone:

Enseñar a hablar bien es una labor compleja porque tiene como finalidad que los alumnos aprendan a ejercer un control sobre lo que dicen y sobre cómo lo dicen, de acuerdo con el contexto comunicativo. Y, al mismo tiempo, implica planificar la progresión del discurso, valiéndose de estrategias para captar la atención de los oyentes y para mantener relaciones cordiales y respetuosas (Vilà et al., 2005).

Llegado este punto, es necesario detallar qué tipo de discurso es el que los escolares deben trabajar en clase de Lengua y Literatura y cuáles son sus características. En primer lugar, dentro del discurso se distingue entre: modalidades (oral y escrito), géneros (debate, discurso presidencial, reportaje, entrevista, etc.), registros (familiar, coloquial, formal, técnico, solemne, etc.), sociolectos (culto, femenino, juvenil, etc.) y modelos textuales (argumentativo, narrativo, persuasivo, etc.). Asimismo, hay que tener en cuenta que en culturas como las nuestras, las diferencias existentes entre lo oral y lo escrito son de grado,

pues existen textos que se leen por un locutor de televisión y textos literarios que pretenden imitar el discurso oral (Payrató, 1996 citado por Portolés, 2007).

Los alumnos de Secundaria y Bachillerato se comunican oralmente a diario a través de conversaciones cotidianas. Lo que suele provocarles más problemas es trasladar ese dominio propio de los diálogos informales y espontáneos a situaciones comunicativas formales como una exposición de un trabajo académico, una entrevista o la defensa de un punto de vista. Acciones que forman parte de los denominados géneros orales intermedios, «que se alejan más o menos de la conversación coloquial y adoptan algunas de las convenciones de la escritura. [Los géneros prototípicos, sin embargo,] concentran la mayor parte de las características polares asociadas con la lengua oral o la escrita» (Vilà et al., 2005).

Entonces, es conveniente cuestionar, ¿cuál es la estructura que debe seguir un alumno que quiera pronunciar un discurso oral formal? De la misma manera que una persona se enfrenta a la expresión escrita y planifica el texto, cualquier discurso que quiera realizarse en una situación más reflexiva conlleva una preparación. Tener clara la organización de la elocución es primordial, puesto que esta sirve a los receptores para adentrarse en el tema del que se pretende hablar y a seguir la evolución de las ideas que el emisor quiere que comprendan.

El discurso se divide en tres partes. La primera es la introducción o exordio. Como se ha expuesto anteriormente al hablar de la retórica aristotélica y la persuasión, los primeros instantes son fundamentales para captar la atención de los oyentes. El exordio es la ocasión para presentar y delimitar el alcance del tema, de ofrecer las razones por las que este es interesante para la audiencia y debe incluir un anticipo de los elementos más importantes. Vilà et al. (2005) alertan sobre las dificultades que supone el comienzo del discurso para los alumnos: «Una de las dificultades de los estudiantes es la ausencia de estos elementos:

presentan el tema y pasan directamente al desarrollo sin atender a los demás elementos que configuran este inicio». Estos mismos estudiosos recomiendan que esta parte del discurso debería representar un 10% del total.

La parte central de la reflexión es el desarrollo. Se trata del fragmento en el que tiene que percibirse la evolución de las ideas y la exposición o argumentación en favor de la información que se pretenda dar. Se emplean conectores como reformulaciones, ejemplificaciones, distributivos, de causa y consecuencia, etc. Como estrategia, los especialistas recomiendan emplear la deixis discursiva («tipo especial de deícticos que se refieren al discurso, considerado como espacio y tiempo en sí mismo, [...] Con esta finalidad se suelen utilizar expresiones adverbiales de lugar y de tiempo») y las formas de encadenamiento («repetición de una parte del segmento anterior en la primera parte del segmento siguiente») (Vilà et al., 2005).

La conclusión o epílogo es la última parte, el cierre. Es el momento de realizar un resumen de las ideas y de finalizar el tema empleando distintas fórmulas de cierre como plantear una hipótesis o preguntas abiertas sobre el futuro de la investigación. Al igual que ocurre con la introducción, el cierre es la otra parte conflictiva del discurso para los alumnos. En muchas ocasiones, no finalizan la comunicación de forma eficiente y terminan su charla precipitadamente con la exposición o explicación del desarrollo o empleando expresiones como *ya está*. En otros casos, el epílogo se eterniza por el abusivo uso de fórmulas de cierre.

Además de estos errores en la estructura del discurso oral formal, los profesores habitualmente encuentran otros problemas en las alocuciones de los alumnos. Por un lado, seleccionar pocas ideas y que algunas de estas tengan poca relevancia o sean reiterativas. Por otro, desconocer la necesaria jerarquía de las ideas produciendo en la mayoría de las ocasiones una sucesión de elementos lineales entre los que no se aprecia orden ni concierto. A

esto se añade la poca planificación, un guión que no responde a las premisas que exige un discurso oral (esquema breve con palabras clave, no una extensa redacción de los contenidos como si fuera una pieza escrita) y no tener en cuenta el tiempo del que se dispone para la exposición (esto puede solucionarse con ensayos previos y cronometrando la intervención) (Vilà y Castellá, 2014).

2.3. Los medios de comunicación audiovisuales y la expresión oral

La sociedad lleva demandando una adecuada competencia comunicativa del hablante desde hace años. Un hecho que no se les ha escapado a los investigadores y que ha propiciado que en la última década proliferen los estudios y aplicaciones didácticas sobre la expresión oral. La cultura de las pantallas que incluye a los medios de comunicación audiovisual no hace más que aumentar el flujo de oralidad que llega a la audiencia, provocando que los usos escritos se restrinjan únicamente al ámbito académico, como es el caso de los alumnos de Secundaria y Bachillerato. Por este motivo, no es nueva ni descabellada la relación entre los medios de comunicación audiovisual y la expresión oral, y la necesidad de su integración en el aula.

El alumnado ha de consolidar su capacidad comunicativa en una nueva dimensión que no insista tanto en la descripción de esa facultad humana y el saber organizado de esta disciplina, como en el desarrollo de sus potencialidades lingüísticas, ante las nuevas exigencias. Tradicionalmente este ámbito de conocimiento ha sido excesivamente intelectualista y teórico, muy alejado por ello de la dimensión comunicativa y de la funcionalidad lingüística y estética que los medios de comunicación –los nuevos lenguajes de nuestra era– pueden introducir en nuestras aulas (Pérez, 2002).

Los medios de comunicación audiovisual aparecen en el currículo que regula la enseñanza de Secundaria en la Comunidad de Madrid (2007) como contenidos del bloque dedicado a la expresión y comprensión oral. Desde el primer curso, el documento demanda que los alumnos comprendan las informaciones procedentes de la radio y televisión y se ocupen de organizar y realizar discursos que incluyan los distintos géneros periodísticos. Sin embargo, este requerimiento se queda en el papel y no llega a la realidad de la clase, en la que sigue predominando la enseñanza de los medios como herramienta para trabajar la comprensión y expresión escritas. Todo ello a pesar de que los medios de comunicación audiovisual forman parte de la clasificación por ámbitos de uso de los géneros orales intermedios (a los que se ha hecho referencia en el apartado anterior).

Las tertulias, debates, entrevistas radiofónicas y televisivas, etc. cultivan toda clase de textos de los que los alumnos pueden sacar provecho para mejorar no solo la organización de su discurso en este ámbito, sino en todos los que cubre la expresión oral, aspectos que les demandarán (aunque no haya tenido oportunidad de aprenderlo en la mayoría de los casos), a lo largo de su periplo académico.

Ya se ha hecho referencia a la influencia que han ejercido los medios de comunicación como modelo de lenguaje, pero es esencial añadir que esta fuerza no siempre ha sido bien canalizada. El discurso oral que impera en muchos de los contenidos televisivos o radiofónicos contiene rasgos que los alumnos deben identificar para convertirse en mejores hablantes y en oyentes críticos y reflexivos con los mensajes que reciben.

2.3.1. La descortesía verbal y los turnos de palabra

Encender la televisión y la radio y no encontrar interrupciones constantes en las intervenciones de los participantes, elevaciones del volumen de la voz, movimientos exacerbados de cabeza o manos, en ocasiones, se convierte en un verdadero reto. La

expresión oral que protagoniza algunos momentos en formatos de los medios de comunicación como la tertulia política, entrevistas en programas de entretenimiento está cargada también de contraejemplos. De aquello que es necesario que los alumnos de Secundaria y Bachillerato identifiquen y analicen para contar con armas que les permitan tomar decisiones acerca de si deben incluirlo o no en sus discursos orales formales.

Uno de los objetivos que propone el currículo autonómico para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (2007) es que los escolares sean capaces de intervenir en debates, expresando las ideas de manera comprensible. Por lo que el profesorado de Lengua y Literatura debería abordar en clase un concepto como el del turno de palabra, con el fin de que los alumnos lo reconozcan en los visionados y escuchas de los espacios mediáticos que les servirán para desarrollar su competencia oral.

El turno de palabra es un patrón de comportamiento en la interacción que Portolés (2007, p. 75) define como:

La unidad fundamental para construir una conversación, el hábitat en el que viven las unidades constructivas de turno (que denomina intervención) que pueden ser verbales, vocales o kinésicas y pueden o no contener signos paralingüísticos. Un turno de palabra habrá terminado cuando el hablante llegue de una manera evidente para su interlocutor a un lugar adecuado para la transición.

Estos lugares de transición se reconocen por la existencia simultánea de varios fenómenos. Entre ellos, explica Portolés (2007, p. 76):

Un tonema descendente (Hidalgo, 1997); finales redundantes, un breve resumen o repeticiones de parte del último enunciado; marcadores de control del contacto del tipo “¿no?”, “¿eh?” (Cestero, 1994); terminación de un gesto con la mano que ha

sido simultáneo a la intervención o bien relajación de una posición tensa de la mano; una determinada dirección de la mirada, etc.

Los cambios de turno son otro elemento a tener en cuenta en este análisis. En los formatos mediáticos se aprecia que los intervinientes hablan a la vez o se arrebatan la palabra. Por ello, es necesario apuntar aquí varios conceptos que conforman estos cambios de turno. En primer lugar, el intervalo. Se trata de un brevísimo silencio que se produce antes de que el siguiente interlocutor tome la palabra. Un espacio de tiempo que difiere según el país de los hablantes. En España, este silencio no suele darse entre un turno y otro, provocando así un solapamiento. Este puede convertirse en superposición (si es de corta duración y se ha debido a un error de sincronización entre los participantes o no hay verdadera intención de quitar el turno a la persona que lo tiene en uso) o en interrupción (el hablante toma la palabra siendo consciente de que la otra persona no ha terminado su intervención). Otra fórmula propia del cambio de turno es la intrusión, en estos casos se apodera de la palabra un hablante que no ha sido seleccionado por el interlocutor (Portolés, 2007, p. 80).

Dominar conceptos como los cambios de turno es imprescindible para valorar si fenómenos como el de la descortesía verbal se expanden por distintos espacios mediáticos impregnando el discurso de sus participantes con fines diversos. González (2014, p. 122) expone que la cortesía, desde la óptica pragmalingüística, es:

Una actividad social encaminada al alcanzar el éxito conversacional. Es una estrategia dentro de las actividades de imagen de hablante y oyente, que queda regulada en cada cultura y grupo social por ciertas convenciones a partir de las cuales un comportamiento lingüístico puede considerarse cortés o descortés. Dicha evaluación, no obstante, dependerá en último extremo de la situación precisa en la que la interacción tenga lugar, ya que con frecuencia lo codificado como cortés o

descortés en el ámbito de un acto de habla aislado no se interpreta de ese modo en el seno de unidades dialógicas (Briz, 2004).

Atendiendo a un enfoque sociocultural, la cortesía constituye una actividad comunicativa «cuya finalidad propia es quedar bien con el otro y que responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes. Este tipo de actividad en todos los contextos considera el beneficio del interlocutor» (Bravo, 2005 citado por González, 2014).

La tertulia es el género en que mejor se observa este fenómeno. Las diferencias entre el lenguaje que emplean las personas que practican este formato (de carácter más distendido que el debate) en televisión y las que trabajan en radio son evidentes. Los tertulianos que aparecen en pantalla no esconden en su discurso el partido que apoyan con sus opiniones, empleando recursos como las descalificaciones o las intrusiones. De hecho:

En la interacción que tiene lugar en las tertulias políticas [...], la descortesía es el elemento no marcado, es decir, forma parte de la superestructura del género y actúa como elemento configurador de la imagen proyectada por los participantes. En la tertulia política, además, donde los interlocutores, especialmente los tertulianos, suelen tratar los temas propuestos en virtud de su pertenencia a un grupo ideológico que se enfrenta a otro, sostenemos que la descortesía está formulada, en muchos casos, desde el endogrupo con el objetivo de atacar al exogrupo, cumpliendo así una doble función: se ataca al colectivo contrario además de reforzar la imagen del grupo propio (González Sanz, 2014).

El uso de recursos como la descortesía consigue imponerse como un medio que ha demostrado que consigue elevados índices de audiencia y al mismo tiempo como elemento del discurso ideológico que busca atacar a los que opinan de forma contraria.

3. Propuesta didáctica

3.1. Objetivos generales

A continuación se enumeran los objetivos generales de etapa de la asignatura de Lengua castellana y Literatura que este proyecto se ha propuesto cumplir, de acuerdo al Decreto 27/2007 por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid.

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
12. Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

18. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

3.2. Competencias básicas relacionadas con la propuesta didáctica

La puesta en práctica de las actividades programadas para cumplir con los anteriores objetivos contribuye al desarrollo de las siguientes competencias básicas, recogidas en Real Decreto 1631/2006 que regula las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria:

- Competencia de comunicación lingüística: basada en el uso del lenguaje como instrumento para expresar y comprender de manera oral y escrita la realidad, así como el conocimiento, el pensamiento o las emociones.
- Tratamiento de la información y competencia digital: agrupa las destrezas para buscar, seleccionar y trabajar la información con el fin de convertirla en conocimiento haciendo uso de diferentes soportes y empleando las tecnologías de la información disponibles.
- Competencia social y ciudadana: habilidad para entender la realidad en que se habita y participar como ciudadanos en la mejora de la sociedad respetando y conviviendo con los demás, siendo conscientes del propio comportamiento y de las decisiones que se toman.

- Competencia cultural y artística: se trata de la capacidad de utilizar la imaginación y la creatividad a la hora de expresarse reelaborando ideas propias y ajenas, usando diferentes fuentes y modos de comunicación.
- Competencia para aprender a aprender: asociada al conocimiento de las propias carencias y potencialidades, de identificar la manera de aprender y de gestionar todo lo que tiene que ver con el aprendizaje (motivación, concentración, atención, memoria, etc.).

3.3. Metodología

El modo de enseñar es la carta de presentación del profesor, en él vuelca sus propósitos y sus técnicas didácticas, y de él depende que un buen clima de trabajo y la motivación acaben por triunfar en el aula. A la hora de elaborar esta propuesta se han tenido en cuenta una serie de principios.

En primer lugar, la participación. El alumno será protagonista de su propio aprendizaje y sentirá que se le tiene en cuenta a la hora de recibir los contenidos que se han previsto. Los métodos empleados son variados destacando la vertiente *expositiva* (que desarrollará principalmente el docente), la *interactiva* (una comunicación constante entre los agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje) y *autónoma* (que valora el trabajo del alumno). La elaboración de la metodología asimismo tiene presente la *dimensión emocional del alumno* y un rasgo que es fundamental para la asimilación de la información que reciben y que contribuye a forjar una buena predisposición ante el aprendizaje, como es la *motivación*. Por este motivo, se considera esencial abordar aspectos psicológicos como la inseguridad que desemboca en miedo escénico y que impide a los alumnos desempeñar con naturalidad y comodidad toda actividad relacionada con la expresión oral.

Se ha decidido incluir en esta propuesta géneros orales intermedios procedentes de diferentes ámbitos, principalmente, de los medios de comunicación y de la esfera académica.

Puesto que se considera fundamental:

Practicar con una buena variedad de géneros y actividades. En la escasa tradición escolar de la enseñanza oral, se produce el mismo fenómeno que con los antiguos ejercicios de redacción, siempre dedicados “al mar” o “a la primavera”, sin destinatario, sin objetivo. Para la oralidad, estos son la exposición y el debate, también sin muchas indicaciones y sin planificación ni matices (Vilà y Castellá, 2014).

Se ha optado, en primer lugar, por trabajar la presentación. Ya sea desde el punto de vista del saludo que debe hacer la persona encargada de exponer, como de la introducción o primera parte de cualquier discurso. Es habitual encontrar alumnos (incluso universitarios) que desconocen cómo debe iniciarse una elocución ante una audiencia o qué características tiene que cumplir el fragmento inicial. Suelen pasar directamente al desarrollo de la cuestión sin percatarse de la importancia de captar la atención de los receptores en los primeros segundos de una intervención.

La entrevista es el primero de los géneros periodísticos que se ha incluido en esta propuesta didáctica. Como se pretende ofrecer herramientas a los alumnos que les acerquen lo máximo posible a la realidad, es fundamental que sean conscientes de lo relevante que es crear un buen ambiente inicial con el entrevistado y que se domine la comunicación no verbal.

Un buen entrevistador ha de saber escuchar, y hacerlo visiblemente para dar confianza al personaje y que se explaye sin nerviosismos. [...] Un buen truco para soltar en la entrevista frases ciertamente impertinentes se basa en hacerlo con la sonrisa en los labios, buscando la complicidad (Grijelmo, 1997 citado por Portolés, 2007).

Todo con el fin de que la conversación se desarrolle en una atmósfera relajada y se construya un vínculo entre los protagonistas de la interacción.

El segundo formato plenamente mediático con el que se va a trabajar es la tertulia. Las altas audiencias de estos espacios en radio y televisión (ya sean de temática política, deportiva o crónica social) se deben en parte a oyentes y espectadores jóvenes que se interesan por las opiniones que vierten los participantes de la tertulia (periodistas, jugadores de fútbol, políticos, etc) e interaccionan utilizando las redes sociales con estos mismos contertulios y con el programa. Tanto por el interés que puede suscitar en los alumnos como por las características discursivas que impregnan este formato, la presencia de la tertulia está justificada.

El debate junto con el discurso explicativo son los géneros representativos de la oralidad en el ámbito académico. Sin embargo, en pocas ocasiones se llevan a cabo después de que el profesor haya podido planificarlo con tiempo y los alumnos hayan comprendido verdaderamente lo que se les va a demandar como participantes. Por este motivo, ha sido necesario integrarlo en la propuesta con una perspectiva distinta, en este caso, dando importancia a la forma en que lo tratan los medios de comunicación.

Los documentos oficiales que establecen las enseñanzas mínimas que deben recibir los alumnos de 4º de ESO coinciden en programar para este curso, la argumentación y su representación en los géneros periodísticos. La actividad que se dedica a desarrollar este tipo de texto pretende que los adolescentes se pongan por un tiempo en la piel de un político o un tertuliano y cambien su discurso para adaptarlo a una situación y un emisor con unas intenciones determinadas. Por lo tanto, no se trata sólo de cumplir con unas exigencias de orden y concierto en los argumentos, sino de ser capaz de recrear con la mayor exactitud posible los rasgos que caracterizan la expresión oral de otra persona.

La noticia cierra esta enumeración que expone los motivos de la selección de unos géneros sobre otros. No es extraño deducir que en el último curso de Secundaria, los estudiantes conocerán las características de la noticia, al menos las que se refieren a la prensa escrita. Sin embargo, poco saben, o ignoran el lenguaje que precisa el género informativo por antonomasia en los medios audiovisuales. Gracias a la actividad programada para producir la noticia, asimilarán la importancia de dominar unos recursos cuyo fin es que los receptores comprendan lo que se quiere contar.

Las actividades que se presentan a continuación combinan el trabajo en equipo, fundamental para el buen clima en el aula y para el desarrollo personal de los alumnos, pero también el individual. Al tratarse de una propuesta que busca la interiorización del funcionamiento de los medios de comunicación audiovisual —el lenguaje que en ellos se emplea y el desarrollo de la expresión oral (destreza a la que se ha dedicado poco o ningún tiempo en el aula) —, es fundamental que todos los alumnos se impliquen y no se camuflen entre el grupo. De esta manera, tendrán la oportunidad de solucionar problemas como la inseguridad y el miedo escénico que les provoca enfrentarse a una audiencia.

Asimismo, se ha decidido combinar actividades propias de creación y expresión oral con el análisis y la comprensión oral. Pues se considera que una no puede evolucionar sin la otra, de la misma manera que no aparece desligada la lectura de la escritura.

Los materiales se han seleccionado teniendo en cuenta la edad de los alumnos y el contenido de los programas. Es importante que estén emitiéndose en la actualidad para que perciban y experimenten la utilidad de lo que han aprendido en el aula. Conseguirlo es uno de los trabajos más complicados para el docente, ya que los escolares no suelen darse cuenta de las aplicaciones e implicaciones de las enseñanzas de clase. Por tanto, se trata de buscar

formatos que los discentes conozcan o sigan. De esta manera será más fácil captar su atención para la visualización o escucha y les motivará y resultará atractivo trabajar con ello.

Uno de los ejemplos de esta filosofía de mantener una metodología actualizada y que provoque el interés de los alumnos por lo novedoso del concepto y los contenidos del programa es «Yu no te pierdas nada». Un formato multimedia que combina radio, televisión e internet. Puede escucharse en los 40 Principales pero también seguirse en directo a través del móvil o del ordenador por su emisión en *streaming*. Así, los alumnos tomarán conciencia de la evolución del lenguaje radio-televisivo y dispondrán de un elemento más de juicio para establecer una comparación con el lenguaje de la prensa escrita.

La evaluación de tareas relacionadas con la expresión oral tiene que ser simple y sistemática. Por eso, se ha optado por elaborar una plantilla con una serie de parámetros que se valorarán en todas las actividades. Esto no impide tener en cuenta otros aspectos que se detallan en los criterios de evaluación de cada tarea, cuyo contenido será conocido por los alumnos.

3.4. Actividades

El alumno no puede ser mero receptor del aprendizaje, el profesor debe conseguir hacerle protagonista de su proceso educativo, valiéndose de sus capacidades y habilidades, y poniendo en práctica sus conocimientos. Un método en el que se valore la proactividad y se estimule la participación permitirá consolidar más fácilmente lo que se ha estudiado además de trabajar la competencia para aprender a aprender.

Las actividades que se exponen a continuación están pensadas para llevarse a cabo en 4º de E.S.O. Esta decisión se ha tomado tras revisar los contenidos que el currículo autonómico recomienda para este curso. Según el documento, los alumnos de este nivel deben

dominar dentro del bloque destinado a la comunicación los géneros argumentativos de los medios de comunicación (prensa, radio y televisión), tanto su comprensión como expresión. Por tanto, estructuras como el editorial, el debate o la tertulia, serán temas centrales de la puesta en práctica de esta propuesta que busca que los medios de comunicación sean la herramienta principal para trabajar la expresión oral.

ACTIVIDAD 1: Empezar con buen pie

- **Preparación:** Antes de iniciar la actividad, los alumnos deben conocer las características de la tertulia, la entrevista y el discurso explicativo. Asimismo, es necesario trabajar aspectos que están directamente relacionados con la expresión oral como es la inseguridad que suele provocar miedo escénico y a su vez, un bloqueo en la comunicación. El docente habrá dedicado una sesión a mostrar técnicas que ayuden a reducir ese temor. Entre ellas, desdramatizar la situación, distraerse antes del ejercicio oral con actividades ajenas a la presentación o preparar bien y ensayar el discurso (Alonso, 2005).
- **Descripción:** Esta actividad consiste en enseñar a los alumnos a iniciar cualquier tipo de discurso de una manera adecuada. Por este motivo, se dedicará tiempo a una explicación teórica sobre los registros lingüísticos y la manera en que deben adaptar la elocución a cada uno de ellos. Por otro lado, aprenderán la estructura del discurso y la importancia de la introducción como el primer medio para captar la atención de la audiencia. Se les mostrará ejemplos tanto de radio como de televisión.

Hay que insistir en que tengan en consideración el contexto de los medios de comunicación audiovisual en el que se centra este trabajo y el lenguaje que se emplea en los mismos. Los alumnos tendrán que realizar una breve presentación (saludo de

bienvenida, introducción de uno mismo y del discurso que hará) para cada uno de los siguientes actos orales:

- Un discurso explicativo.
- Una entrevista en un programa de entretenimiento.
- Una tertulia política, ejercerá el papel de presentador-moderador.

La clase se dividirá en grupos de cuatro y los propios alumnos serán los encargados de grabar sus presentaciones. Es una manera de iniciar la actividad sintiéndose reforzados por los compañeros y de romper el hielo para posteriores ejercicios de expresión oral. Después, el profesor hará su propia presentación para comenzar la actividad y motivar a los alumnos a que lo hagan con confianza. Por último, se hará el visionado de las grabaciones para que los escolares se familiaricen con la imagen que proyectan y puedan corregir los errores que identifiquen para futuros ejercicios. Cada uno hará una lista con los fallos que hayan percibido y se la entregarán al profesor.

- Objetivos:
 - Conceptuales:
 - Aprender la estructura del discurso.
 - Identificar los registros lingüísticos.
 - Procedimentales:
 - Realizar una presentación y la introducción de diferentes actos orales.
 - Distinguir entre el registro formal e informal.
 - Actitudinales:

- Valorar el trabajo de los compañeros haciendo comentarios que supongan una crítica constructiva.
 - Cooperar con el resto para generar un clima de seguridad y confianza en el aula y motivar la participación de todos.
- Evaluación:
 - Criterios:
 - Conocimiento de la estructura del discurso.
 - Adecuar el discurso al registro que requiere cada formato.
 - Estrategia: lista de los errores cometidos.
- Recursos: Un ordenador con conexión a internet y cámara o *smartphone* para grabar las presentaciones. Se habrá seleccionado un ejemplo de cada uno de los formatos orales que los alumnos van a trabajar, procederán de la televisión.
 - Temporalización: El ejercicio se prolongará durante tres sesiones. La primera está destinada a la comprensión de los conceptos relacionados con la presentación, la muestra de ejemplos y a recordar, si hiciera falta, las características de los géneros con los que trabajarán. La segunda sesión se dedicará a la grabación y la tercera al análisis de las intervenciones de los alumnos.

ACTIVIDAD 2: La entrevista

- Preparación: Los alumnos deberán conocer cuáles son los géneros interpretativos (crónica, entrevista y reportaje en profundidad) e identificar sus características principales.
- Descripción: El profesor hará un discurso explicativo oral sobre el género de la entrevista y las modalidades que pueden encontrar en los medios de comunicación audiovisual en la actualidad. Para ello, mostrará algunos ejemplos tanto de radio como de televisión. Asimismo, hará una serie de recomendaciones sobre el procedimiento a seguir durante la entrevista. El entrevistador debe haberse documentado sobre la persona con la que conversará, planificar el cuestionario, y elaborar y hacer preguntas concretas para que la audiencia encuentre la entrevista dinámica y atractiva. Se recordará a los alumnos que presten atención a la comunicación no verbal (kinesia, paralenguaje y proxémica) para que entiendan cuáles son los mecanismos que tanto entrevistador como entrevistado utilizan para lograr su propósito.

Tras la explicación, los alumnos se dividirán en grupos de tres. Uno será el entrevistador y los otros serán los entrevistados. El profesor asignará un personaje famoso (entrevistado) a cada grupo. Los tres deberán buscar información acerca de él, uno con el fin de realizar la entrevista y los otros, para responder teniendo en cuenta la biografía del personaje que les toca representar. Esta búsqueda será guiada por el profesor que les facilitará qué tipo de datos deben obtener. La conversación será grabada con una cámara y una grabadora, no excederá los diez minutos. Finalizada la conversación que no excederá los diez minutos, se dedicará tiempo a analizar el material recogido y a comentar entre todos los aspectos no verbales que han regido la entrevista, así como la actuación y preparación de cada participante.

- Objetivos:
 - Conceptuales:
 - Conocer el género de la entrevista y su tipología.
 - Distinguir entre kinesia, paralenguaje y proxémica.
 - Procedimentales:
 - Investigar sobre un personaje empleando diferentes fuentes de información.
 - Desarrollar un discurso coherente que complete el que ha iniciado otro compañero (en el caso de los entrevistados que representan a un personaje).
 - Elaborar un cuestionario siguiendo las recomendaciones de clase.
 - Comprender el poder de la kinésica y la proxémica en televisión y del paralenguaje en radio.
 - Actitudinales:
 - Respetar los comentarios del profesor y los compañeros.
 - Responsabilizarse del trabajo en grupo e individual.
- Evaluación: Será continua ya que se trata de analizar un proceso de aprendizaje. Primero con la investigación, después con la creación de las preguntas y al final, con la puesta en práctica. Se valorará también la participación en la crítica sobre la forma en que cada uno ha llevado a cabo la actividad. Los alumnos recibirán una hoja con los criterios de evaluación detallados.

- Criterios:
 - El entrevistador ha establecido un buen contacto inicial con el entrevistado.
 - El entrevistador ha conseguido que le respondan a todas las preguntas.
 - Los entrevistados han logrado que su discurso sea coherente teniendo en cuenta que dos personas representan el mismo personaje.
 - Los entrevistados no han contestado a preguntas incómodas.
 - Los participantes se han expresado teniendo en cuenta los elementos de la comunicación no verbal: postura distendida y relajada, contacto visual, gesticulación cuando lo requiera el discurso, manejo de objetos de apoyo, volumen, tono, distancia con el interlocutor, etc.
- Estrategias:
 - Cuestionarios que han elaborado los entrevistadores.
- Recursos: Se necesita un ordenador con conexión a internet, una cámara y grabadora o un *smartphone* que puede realizar las dos funciones. Las entrevistas seleccionadas para esta actividad son fragmentos de programas como «El hormiguero» de Antena 3 (entrevista a Dani Rovira, el día 7 de septiembre) o «Yu no te pierdas nada» de los 40 Principales (entrevista a Pablo Motos, el 3 de septiembre). El caso de este último programa es especial puesto que es un formato multimedia se emite por radio pero cuenta con emisión en *streaming* y también puede verse a través de internet.
- Temporalización: Esta actividad se llevará a cabo en cuatro sesiones. La primera estará dedicada a la exposición, muestra de ejemplos del género de la entrevista y

familiarización con los componentes de la comunicación no verbal que aparecen en las piezas seleccionadas. En la segunda sesión, los alumnos iniciarán el trabajo de documentación sobre los personajes asignados y la creación del cuestionario. La tercera sesión servirá para poner en práctica la entrevista y en la cuarta, se analizarán los vídeos y grabaciones para extraer conclusiones y debatir sobre el aprendizaje que cada uno ha obtenido de la actividad.

ACTIVIDAD 3: Conoce la tertulia

- Preparación: Los alumnos habrán recibido una exposición abordando aspectos pragmáticos del discurso como el cambio de turno (aprenderán qué es un intervalo, una superposición, una interrupción y una intrusión), el fenómeno de la cortesía y la descortesía verbal, qué son los marcadores discursivos (clasificación y ejemplos) y los elementos que conforman el paralinguaje, la kinesia y la proxémica.
- Descripción: El docente iniciará la actividad ofreciendo una explicación sobre el género de la tertulia: su origen español y radiofónico; los participantes y el rol que desempeñan; la forma de proceder durante el trascurso de este espacio mediático; su importancia en la parrilla radiofónica y su incorporación a la televisión como formato actual de éxito. Esta exposición irá acompañada de vídeos y audios procedentes de diferentes programas para situar al alumno en el contexto.

Finalizada esta explicación, se entregará a los alumnos una ficha que contiene los elementos en los que los escolares tendrán que fijarse para proceder después a su análisis. Se repasará cada apartado que se les demanda completar con el fin de que recuerden los conceptos que aprendieron previamente.

A continuación, se expondrá el material seleccionado para examinarlo. Tras completar la ficha, cada alumno tendrá que redactar un análisis sociolingüístico (antes de realizar esta tarea, se les explicará en qué consiste) teniendo en cuenta las variables edad, sexo, rol y medio por el que se emite la tertulia.

- Objetivos:
 - Conceptuales:
 - Saber las características que definen el género de la tertulia en radio y televisión.
 - Identificar las características del discurso televisivo y el radiofónico.
 - Procedimentales:
 - Distinguir el discurso de la televisión del que se emplea en la radio.
 - Desarrollar un análisis sociolingüístico aplicando los conceptos que habrán aprendido en la preparación.
 - Actitudinales:
 - Mantener un buen comportamiento en el aula.
 - Tener una actitud reflexiva para convertirse en un espectador/oyente crítico.
 - Mostrar interés por conocer el género de la tertulia y el tipo de discurso que se emplea en los dos soportes mediáticos audiovisuales.
- Evaluación:
 - Criterios:

- Identificación de las características de los rasgos pragmáticos del discurso.
 - Comprensión de los resultados obtenidos del análisis sociolingüístico.
 - Estrategias:
 - Ficha.
 - Análisis sociolingüístico a partir de los datos de la ficha.
- Recursos: Se necesita un ordenador con conexión a internet para poder realizar el visionado y la escucha de las tertulias seleccionadas. En este caso, se ha escogido un fragmento del programa «El chiringuito de jugones» que se emite en la franja nocturna de La Sexta, y otro de «El partido de las 12», que puede escucharse en la Cadena Cope en el mismo horario que el de la tertulia deportiva televisada. La fecha seleccionada es el 17 de septiembre.
- Temporalización: Esta actividad se desarrollará en tres sesiones de la clase de Lengua y Literatura. La primera está destinada a la asimilación del género periodístico de la tertulia, un género que, en ocasiones, supera a los medios de referencia en lo relacionado a la creación de opinión. En la segunda, se producirá el visionado y la escucha de las tertulias seleccionadas y los alumnos tomarán notas para ir completando su ficha con los elementos de análisis que se les ha pedido. Durante la tercera y última sesión, se procederá a corregir la ficha, a abordar dudas sobre los conceptos que han sido analizados y a comentar el análisis sociolingüístico que han debido hacer.

ACTIVIDAD 4: ¿Debatimos?

- Preparación: Los alumnos habrán recibido una clase sobre conceptos como la oratoria, la retórica y los tres enfoques persuasivos (ethos, logos y pathos) que definió Aristóteles.
- Descripción: El profesor realizará una explicación teórica sobre el género del debate y sus características en radio y televisión. A continuación, el docente mostrará un ejemplo de debate reciente en la televisión y otro de la radio.

La actividad se dividirá en dos partes. La primera, más analítica, que consistirá en que los alumnos tomen nota de las características de ethos, logos y pathos, y los componentes no verbales que poseen los argumentos de los participantes en los debates. Para facilitarles la tarea, se les dará una ficha con el nombre de cada participante y las categorías a analizar, tendrán que completar cada casilla con palabras clave del discurso y hacer una estimación del tiempo que han dedicado a cada forma de persuadir a la audiencia. Después de esto, se pondrán las conclusiones en común para ver cuáles son los mecanismos que cada interviniente utiliza. La segunda parte de esta actividad es la puesta en práctica de debates en clase. El aula se dividirá en grupos de ocho. En cada uno, se podrán representar tres roles diferentes: el de moderador, una persona que tome notas y los participantes en el debate. El profesor repartirá los temas a tratar, que estarán relacionados con los medios de comunicación audiovisual.

Los alumnos tendrán una semana para investigar sobre la temática que les tocará debatir y preparar los argumentos (posiciones en contra y a favor) que esgrimirán el día de la puesta en escena. Las intervenciones de cada participante no durarán más de un minuto. Así, aprenderán la importancia de sintetizar y estructurar el discurso.

El debate se grabará en vídeo. Se analizará el material desde el punto de vista lingüístico y en un segundo visionado se procederá a quitar el sonido para que los alumnos observen los mensajes que han enviado con elementos de la comunicación no verbal. Entonces, tomarán la palabra las personas de cada grupo que se han ocupado de tomar notas de las intervenciones de sus compañeros teniendo en cuenta los mismos parámetros que en el análisis que se realizó en la primera parte de la actividad. Después, cada grupo juzgará la forma de proceder de otro.

- Objetivos:
 - Conceptuales:
 - Conocer qué es un debate.
 - Identificar el ethos, logos y pathos de un discurso.
 - Procedimentales:
 - Experimentar el proceso que conlleva la preparación y puesta en práctica de un debate.
 - Investigar sobre la temática del debate.
 - Sintetizar las ideas.
 - Reflexionar sobre los argumentos que podrían presentar los adversarios, anticiparse a ellos incluyéndolos en el discurso y darles una respuesta.
 - Actitudinales:
 - Participar en ambas fases de la actividad.

- Respetar las opiniones de los compañeros.
- Evaluación:
 - Criterios:
 - Conocimiento del debate.
 - Adaptación al tiempo de exposición de los argumentos.
 - Hacer uso efectivo del turno de palabra habiendo desarrollado completamente un argumento.
 - Reparto de turnos de palabra equitativo (moderador).
 - Análisis completo de las intervenciones de los participantes en el debate de clase (encargados de tomar notas).
 - Estrategias:
 - Hoja de análisis del debate en radio y televisión.
 - Hoja de los encargados de tomar notas.
- Recursos: Como en las demás actividades, será necesario un ordenador con conexión a internet para acceder a los materiales seleccionados para mostrar como ejemplos y una cámara o teléfono móvil para grabar. En este caso, se ha decidido mostrar fragmentos del debate de temática política (candidatos a la presidencia de Cataluña) que se emitió en Cadena Ser el 8 de septiembre y el de La Sexta del 19 de septiembre.
- Temporalización: La actividad se desarrollará en cuatro sesiones. La primera, para la exposición teórica, el análisis de los debates y el reparto de los temas sobre los que tendrán que investigar para la próxima semana. En la segunda y terceras, se

desarrollarán los debates. La última sesión estará dedicada al visionado de los debates y la intervención de los alumnos encargados de tomar notas.

ACTIVIDAD 5: Dime quién eres y cómo argumentas

- **Preparación:** Los alumnos deberán conocer los géneros periodísticos y en clase habrán analizado la forma de expresión de los actores (representantes de los partidos políticos nacionales, tertulianos que están presentes en varios programas, etc.) que habitualmente encuentran en los medios de comunicación realizando discursos argumentativos.
- **Descripción:** El profesor recordará en una breve exposición la estructura del discurso (introducción, desarrollo y conclusiones) y asignará a cada adolescente un emisor diferente. Deberán reflexionar sobre lo aprendido en la preparación o investigar cuáles son las características que suelen acompañar al discurso de esas personas. Estos son los perfiles que se trabajarán en el aula:
 - Tertuliano de televisión
 - Monarca en un programa de radio
 - Político en campaña electoral
 - Activista medioambiental

Se ofrecerá también una lista de temas que pueden tratarse en el discurso para facilitarles la tarea. A continuación, los alumnos tendrán que escribir un discurso argumentativo oral que dure cuatro minutos (se les dará dos días de plazo) y se lo entregarán al profesor, que corregirá los errores que hayan cometido y les pedirá que lo reescriban si es necesario. Deberán exponerlo en clase añadiendo los elementos que no están presentes en la parte escrita como la gestualidad o la entonación. Los

discursos serán grabados para analizarlos posteriormente y determinar entre alumnos y profesor cuáles han sido los que mejor han sabido adaptar la expresión oral al personaje que les ha tocado.

- **Objetivos:**
 - **Conceptuales:**
 - Reconocer las características del discurso oral argumentativo.
 - Comprender el proceso de creación, organización y exposición de este tipo de discurso.
 - **Procedimentales:**
 - Distinguir el discurso empleado en radio y en televisión.
 - Identificar las funciones del lenguaje más adecuadas a este tipo de discurso.
 - Estructurar el discurso de forma ordenada.
 - Diferenciar los distintos tipos de argumentos.
 - Adecuar la elocución a la situación e intención comunicativa del emisor.
 - **Actitudinales:**
 - Esforzarse por corregir los errores que se hayan cometido.
 - Apreciar el esfuerzo y trabajo de los compañeros y el propio.
- **Evaluación:** La evaluación es continua. Se tendrá en cuenta la evolución del alumno, desde el planteamiento por escrito hasta su exposición oral.

- Criterios:
 - Adecuación del discurso al personaje asignado.
 - Proceso de reescritura del discurso.
- Estrategias:
 - Borrador y corrección del discurso escrito.
 - Puesta en escena del discurso (adecuación al personaje [comunicación no verbal y enfoques persuasivos] y efectividad).
- Recursos: Un ordenador con conexión a internet y fotocopias con los criterios de evaluación tanto del discurso que se ha entregado por escrito como de la intervención oral.
- Temporalización: Para esta actividad se dedicarán cuatro sesiones. Durante la primera, se estudiarán las características del discurso argumentativo y se asignarán los perfiles sobre los que los alumnos deberán componer su elocución. La segunda se dedicará a la reescritura del discurso y la tercera a la exposición de cada uno de ellos. En la final, se observará el material grabado y se decidirá quiénes han destacado por su destreza a la hora de realizar la actividad.

ACTIVIDAD 6: Construye la noticia

- Preparación: Los alumnos habrán aprendido y experimentado con el género informativo más famoso del periodismo, la noticia. Conocimiento que relacionarán con la prensa escrita. Por tanto, recordarán conceptos como titular, entradilla, cuerpo o la estructura de la pirámide invertida.

- Descripción: La actividad está centrada en el género de la noticia y sus características en los medios audiovisuales. En una explicación teórica y (como ha sido habitual en esta propuesta) acompañada de materiales procedentes de emisiones recientes de los medios, se darán las pautas de redacción de una noticia para televisión y para radio. Por ejemplo: deben predominar las oraciones cortas y simples, estructuras sintácticas que no resulten extrañas a la audiencia; utilizar el tiempo presente y la voz activa, etc.

La clase se dividirá en grupos de cuatro. El profesor decidirá cuáles tendrán que elaborar una noticia para televisión y cuáles para radio. La temática de la noticia será cultural y se les recomendará que asistan a un museo o sala de exposiciones a recabar la información necesaria. La noticia de televisión seguirá el modelo de conexión en directo. Por lo que los alumnos tendrán que grabar su intervención en la puerta del mismo. El plazo para que realicen la tarea será de una semana.

- Objetivos:
 - Conceptuales:
 - Conocer la noticia y sus características en los medios audiovisuales.
 - Describir una realidad empleando soportes audiovisuales.
 - Procedimentales:
 - Aplicar las reglas de redacción que se han visto en clase.
 - Manejar aplicaciones de montaje de vídeo y audio.
 - Diferenciar el lenguaje televisivo del radiofónico.
 - Actitudinales:

- Cooperar con los compañeros para completar correctamente la tarea.
 - Respetar la información y las fuentes consultadas.
- Evaluación:
 - Criterios:
 - Claridad y concisión del relato.
 - Estructura de pirámide invertida adaptada a los dos soportes.
 - Frases cortas y sintaxis adecuada.
 - Tiempo presente y voz activa, siempre que sea posible.
 - Para la noticia de televisión: no describir más de lo que requieren las imágenes (que cuentan por sí mismas).
 - Para la noticia de radio: crear imágenes con las palabras (uso de verbos descriptivos más que adjetivos).
 - Estrategias:
 - Noticia para televisión.
 - Noticia para radio.
- Recursos: Para la explicación teórica, el aula deberá tener un ordenador con conexión a internet o un proyector para conectar un *smartphone* que permita ver y escuchar el material seleccionado. Además, sería conveniente contar con una cámara fotográfica o de vídeo y una grabadora de sonido, aunque si hay posibilidad, los alumnos podrían utilizar para esta actividad sus propios teléfonos móviles.

- **Temporalización:** Esta actividad se compone de tres sesiones. La primera se dedicará a la explicación teórica del género y a la muestra de aplicaciones para el montaje de la noticia. Los alumnos tendrán que traer el material grabado a la segunda sesión, y redactarán y montarán la noticia con la supervisión del profesor. En la cuarta sesión se hará el visionado y la escucha del trabajo elaborado.

4. Conclusiones

El predominio todavía, a pesar de lo que pregonan los documentos oficiales, de una didáctica de la prensa anticuada no ha contribuido a que los alumnos se sientan implicados para entender y participar del discurso mediático. Esta es una de las razones por las cuales se hace necesario hacer hincapié en los medios de comunicación audiovisual. Las razones de la televisión son evidentes (los jóvenes de Secundaria y Bachillerato están muy interesados en los contenidos que ofrece este medio) y con la introducción de la radio se pretende hacer llegar a los escolares nuevos formatos de los llamados multimedia que pueden atraerles y a la vez contribuir al análisis del discurso de un medio cuya investigación en este aspecto aún no es lo suficientemente relevante.

El trabajo de la expresión oral no puede estar relegado a unas pocas intervenciones respondiendo a preguntas del profesor en la clase de Lengua. Como una de las cuatro destrezas fundamentales de la comunicación, debe ocupar un espacio considerable en el plan de la asignatura y más, teniendo en cuenta las exigencias del mercado y la sociedad actuales que aunque siguen valorando los títulos, cada vez están más interesados en el dominio del discurso oral formal que se posea. Por eso, el sistema educativo no puede perder más tiempo en este sentido si quiere formar a personas preparadas para afrontar la realidad. De lo contrario, continuará la tónica de inseguridad e ineficiencia en la expresión oral que la mayoría de los jóvenes experimenta.

4.1. Futuras líneas de investigación

A pesar del valor formativo que varios estudiosos han atribuido a la educación mediática y de la presencia de los medios en los currículos educativos vigentes (como fuente de documentación para trabajos en el aula, como objeto de estudio para aprender los géneros periodísticos y reconocer sus características con el fin de mejorar la destreza discursiva e

identificar posibles manipulaciones de la información), llama la atención, como apunta Sobrino (2013), que en el actual currículo no haya un mayor protagonismo de ella teniendo en cuenta que los ciudadanos se mueven en unas coordenadas en las que las imágenes, los medios de comunicación y los mensajes publicitarios determinan buena parte de sus acciones.

Los alumnos tienen que ser conscientes del mundo en que habitan y de los estímulos que reciben de diversas fuentes a lo largo del día. Están expuestos durante horas a los contenidos que los profesionales de los medios han programado con intenciones muy concretas que los adolescentes pueden y deben decodificar. Así como la Publicidad se ha hecho un hueco importante a través del análisis de sus mensajes en el currículo de Lengua y Literatura, los medios de comunicación, como elementos, en cierto sentido, vertebradores de la sociedad también deben ser comprendidos y analizados por los estudiantes. De esta manera podrán reflexionar y tomar una actitud crítica respecto a las vivencias de su día a día.

4.2. Limitaciones del trabajo

A pesar de que se valora la enseñanza del discurso oral y existen las ganas de trabajarlo, existen limitaciones que el profesorado tendrá que ir sorteando a medida que las propuestas proliferen y siga creciendo el interés por la didáctica de esta destreza. Entre ellas: «La ausencia de una tradición docente en la enseñanza y en la evaluación temática de esta habilidad. Factores vinculados al tipo de relación social que se establece hoy en día en social entre alumnado y profesorado, la indisciplina verbal, la gestión social del aula y del centro educativo, etc.» (Ballesteros y Palou, 2002 citados por Vilà et al., 2005).

Por otro lado, otra de las limitaciones que se plantean es la naturaleza heterogénea del discurso mediático. No es extraño escuchar o ver a participantes en formatos de radio y televisión cuyo discurso mediático ha recibido la influencia de otros como el político. Y en sus intervenciones pueden identificarse construcciones poca precisas o vacías de significado.

De igual manera, en ocasiones, aparecen en un mismo programa discursos dominados por el registro coloquial y el vulgar, existiendo la posibilidad de que esto genere confusión entre los alumnos a los que se vaya a mostrar el contenido. Por este motivo, es importante que antes de seleccionar un material, se estudie y coteje el discurso para no crear desconcierto entre los alumnos.

La falta de tiempo no ha hecho posible poner en práctica la propuesta didáctica para comprobar si se cumplen los objetivos que se habían propuesto previamente. Esto supone una limitación en la actualidad pero que previsiblemente cambiará de estado cuando se tenga ocasión de iniciar el proceso de enseñanza de la expresión oral empleando los medios audiovisuales como herramientas.

4.3. Aplicaciones para la enseñanza de ELE

A partir del estudio de la descortesía verbal en relación con los turnos de palabra y la tertulia, pueden iniciarse trabajos de análisis contrastivo entre el español y otros idiomas comparando el discurso empleado en los espacios mediáticos de cada país. Con esta información, se pueden realizar estudios sociolingüísticos para comprobar si este fenómeno tiene la misma presencia en radio que en televisión o hay diferencias según el rol, el sexo o la edad del hablante. Las conclusiones de estas investigaciones pueden arrojar datos importantes que permitirán a los docentes de ELE encontrar otras vías para enseñar los rasgos de nuestra cultura que influyen en la utilización del discurso.

5. Referencias bibliográficas

- Agosto, S. (2011). *El uso del periódico para la enseñanza y el aprendizaje de la escritura de textos argumentativos en cuarto curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (Tesis doctoral)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Aguaded, J. (1998). *Descubriendo la caja mágica. Enseñamos a ver la tele*. Huelva: Grupo Comunicar.
- Aguilar, A. (2003). La prensa: punto de partida para la lectura y desarrollo de la expresión. En *XIV Congreso Internacional de ASELE, 2003*. Burgos.
- Alonso Araguás, I. (2005). Las técnicas de oratoria y comunicación oral en el aula de interpretación consecutiva. Propuesta de un módulo introductorio. En M. L. Romana García (Ed.). En *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación, 2005* (pp. 1106-1123). Madrid: AIETI.
- Aznárez, M. (2000). Comunicación no verbal y el discurso en la fraseología metalingüística con “hablar” o “decir” en el español actual. *RILCE: Revista de filología hispánica*, 16(2), 213-224.
- Barragán, C., Camps, A., Cardona, M., Ferrer, J., Larreula, E., López del Castillo, L., ... Vilardell, C. (2005). *Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar*. Barcelona: Graó.
- Bermúdez, N. (2007). La noción de ethos: historia y operatividad analítica. *Tonos digital. Revista electrónica de estudios filológicos*, 14. Recuperado de <https://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-1-ethos.htm>
- Cassany, D. (2001). Ideas para leer el periódico. *Mosaico. Revista de Difusión para la Promoción y Apoyo a la Enseñanza del Español*, 6, 22-26. Recuperado de https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=13140_19
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (2007). *Enseñar lengua* (12ª ed.). Barcelona: Graó.
- Corominas, A. (1994). *La comunicación audiovisual y su integración en el currículum*. Barcelona: Graó.
- España. (2015). *Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.
- García Novell, F. (1992). *Inventar el periódico. Propuestas para trabajar la prensa en la escuela*. Madrid: eds. De la Torre.
- García Platero, J. (2003). Medios de comunicación y aprendizaje de vocabulario. Algunas reflexiones sobre la adquisición de la competencia léxica. En *XIV Congreso Internacional de ASELE, 2003*. Burgos.

- García Reina, L. (2004). Juventud y medios de comunicación. La televisión y los jóvenes: Aproximación estructural a la programación y los mensajes. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación* 11-12, 115-129.
- González Sanz, M. (2014). *Tertulia política y (des)cortesía verbal*. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. . Barcelona: Graó.
- Leith, S. (2012). *¿Me hablas a mí? La retórica de Aristóteles a Obama*. Taurus.
- Madrid, C. d. (2007). *Decreto 23/2007, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*.
- Martín Zorraquino, M. A. y Portolés J. (1999). Los marcadores del discurso. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4051-4214). Madrid: Espasa Calpe.
- Mateo, M. (2011). Un programa de intervención educativa en el aula para desarrollar la competencia oral en alumnos de ESO. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 58, 97-108. Recuperado de <http://m.redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/3545/00220111000001.pdf?sequence=1>
- Parrat Fernández, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Quito: Editorial Quipus, CIESPAL. 101-151.
- Pérez Rodríguez, M. (2002). *La enseñanza de la lengua y la literatura con los medios de comunicación para el desarrollo de la competencia comunicativa*. (Tesis doctoral). Huelva: Universidad de Huelva.
- Portolés, J. (1993). La distinción entre conectores y otros marcadores del discurso español. *Verba. Anuario galego de filoloxia*, 20, 141-170. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=49468>
- Portolés, J. (2007). *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Ramírez Martínez, J. (2002). La expresión oral. *Contextos educativos: Revista de Educación*, 5, 57-72. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=498271>
- Rodríguez González, F. (2006). *Medios de comunicación y contracultura juvenil*. Círculo de Lingüística aplicada a la Comunicación.
- Rodríguez Pellicer, R. (2010). La adquisición del vocabulario en Bachillerato a través de la prensa. *La enseñanza del léxico: reflexiones teóricas y propuestas didácticas* (coord. por Enrique N. Serra Alegre et al), 113-124. Universidad de Valencia.
- Sobrino, D. (2013). Prensa digital y análisis de imágenes en Bachillerato. Hacia la construcción de una ciudadanía crítica. *Medios de comunicación y pensamiento crítico. Nuevas formas de interacción social*, 363-374.

- Torres, A. (2015). El mejor orador universitario del mundo. *El País*. Recuperado de http://economia.elpais.com/economia/2015/09/04/actualidad/1441380988_689331.html?rel=vid
- Trigo Cutiño, J. (1998). Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 31, 35-53. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117966>
- Vargas, A. (2009). El uso didáctico de la prensa en el aula y su aportación a las competencias básicas. *P@k-en-redes. Revista Digital del Centro de Profesorado de Alcalá de Guadaíra*, 1(4). Recuperado de http://pakenredes.cepalcala.org/upload/file_aj27_04_09_6_48_04.pdf
- Vega, L. (2004). Entimemas. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 27, 283-315. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1974198>
- Vilà i Santasusana, M., Ballesteros, C., Castellà, J., Cros, A., Grau, M. y Palou, J. (2005). *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*. Barcelona: Graó
- Vilà i Santasusana, M., Castellà, J. (2014). *10 ideas clave. Enseñar la competencia oral en clase: Aprender a hablar en público*. Barcelona: Graó.

6. Anexos

Ficha para analizar el discurso oral en la tertulia de radio

Lee atentamente cada uno de los apartados que tendrás que completar a partir de la escucha de la tertulia. Recuerda que esta información es importante para realizar después el análisis sociolingüístico.

Interlocutor 1:

- Rol que desempeña en la tertulia:
- Sexo:
- Edad:
- Analiza la comunicación no verbal:
 - Kinesia (gestos)
 - Proxémica (movimientos)
 - Paralenguaje (volumen, velocidad, entonación)

Interlocutor 2:

- Rol que desempeña en la tertulia:
- Sexo:
- Edad:
- Analiza la comunicación no verbal:
 - Kinesia (gestos)
 - Proxémica (movimientos)
 - Paralenguaje (volumen, velocidad, entonación)

Interlocutor 3:

- Rol que desempeña en la tertulia:
- Sexo:
- Edad:
- Analiza la comunicación no verbal:
 - Kinesia (gestos)
 - Proxémica (movimientos)
 - Paralenguaje (volumen, velocidad, entonación)

¿Qué tipo de cambios de turnos predominan? (superposición, interrupción, intrusión)

Teniendo en cuenta lo analizado, ¿crees que está presente la descortesía verbal en el discurso? Justifícalo.

¿Qué tipos de marcadores discursivos predominan en este fragmento? ¿Ayudan o dificultan las intervenciones?

Ficha para analizar el discurso del debate de televisión

Lee atentamente cada uno de los apartados que tendrás que completar a partir del visionado de la tertulia. Recuerda que esta información es importante para realizar después el análisis sociolingüístico.

Interlocutor 1:

- Rol que desempeña en la tertulia:
- Sexo:
- Edad:
- Analiza la comunicación no verbal:
 - Kinesia (gestos)
 - Proxémica (movimientos)
 - Paralenguaje (volumen, velocidad, entonación)

Interlocutor 2:

- Rol que desempeña en la tertulia:
- Sexo:
- Edad:
- Analiza la comunicación no verbal:
 - Kinesia (gestos)
 - Proxémica (movimientos)
 - Paralenguaje (volumen, velocidad, entonación)

Interlocutor 3:

- Rol que desempeña en la tertulia:
- Sexo:
- Edad:
- Analiza la comunicación no verbal:
 - Kinesia (gestos)
 - Proxémica (movimientos)
 - Paralenguaje (volumen, velocidad, entonación)

¿Qué tipo de cambios de turnos predominan? (superposición, interrupción, intrusión)

Teniendo en cuenta lo analizado, ¿crees que está presente la descortesía verbal en el discurso? Justifícalo.

¿Qué tipos de marcadores discursivos predominan en este fragmento? ¿Ayudan o dificultan las intervenciones?